



*editorial*

**E**sta edición 32 de *Eidos* es una ofrenda a Leonor Villaveces Franco (19.09.1985 - 15.08.2019), filósofa, psicóloga y coordinadora del pregrado en Filosofía y Humanidades de la Universidad del Norte.

Queremos agradecer a Leonor que nos enseñara que es posible lo que parece imposible, que sigue habiendo quien es capaz de sobreponerse al miedo y no olvida cómo es la única vida que merece la pena ser vivida. Que el ejemplo de Sócrates tiene eco 2418 años después, incluso cuando quien escucha su condena nunca llegó a tener 70 años, una mujer, tres hijos y una guerra en su haber.

Que es posible resignificar conceptos tan sobrecargados como «muerte» y que eso es lo que hacen la filosofía y la poesía que merecen tales nombres y también quienes han sabido vivir. Que lo importante no es lo que nos pasa, sino lo que hacemos con eso que nos pasa. Wittgenstein escribió que «vive eternamente quien vive en el presente» y Leonor dijo «vivo para vivir».

A medida que mueren los seres a los que queremos, somos más ellos y menos solo nosotros, cada vez estamos más habitados. Quizá, por eso, Heráclito: «todas las almas huelen a Hades».

Para Leonor, con respeto, admiración y agradecimiento por el tiempo que compartimos, estos versos de «Peregrino», de Luis Cernuda:

«fiel hasta el fin del camino y tu vida,  
no echés de menos un destino más fácil».

Dedicamos también esta última edición de *Eidos* de 2019 a Rafael Sánchez Ferlosio (04.12.1927 - 01.04.2019), Javier Muguerza (07.07.1936 - 10.04.2019) y Michel Serres (01.09.1930 - 01.06.2019). Que su muerte sea una ocasión para leerlos, recordarlos y agradecerles lo que de ellos aprendimos.

En este número publicamos doce artículos de investigación, un artículo de revisión, una reseña y la respuesta a la misma, quince textos llegados desde México, Ecuador, Colombia, Argentina, Chile y España.

1. **Rasgos genéricos y específicos de las ciencias** aplica la teoría del cierre categorial del filósofo Gustavo Bueno (España, 1924-2016) a la clasificación de las ciencias y añade dos rasgos distintivos de las ciencias: el sistematismo anantrópico (independiente del sujeto) de los teoremas y del campo científico, que adoptan valores diferentes en los distintos grupos de ciencias y permiten diferenciar las ciencias naturales y formales de las técnicas. El cierre categorial es “el proceso en virtud del cual las ciencias alcanzarían su condición de tales, se constituirían en sí mismas y se diferenciarían no solo de otras formaciones no científicas, sino también mutuamente”.
2. *On Contextual and Ontological Aspects of Emergence and Reduction* propone una noción epistémica de emergencia contextual con la que abordar problemas tales como si la emergencia es una noción trivial o es interesante, si el concepto de reducción es relevante para su caracterización, si la emergencia debería ser entendida como una noción epistémica o si hay un concepto ontológico plausible de emergencia. La postura defendida es que la emergencia contextual no es trivial, que hay un concepto epistémico de emergencia y que es compatible con una noción ontológica de emergencia acorde con la cual es posible proyectar ontologías determinadas desde contextos particularmente rigurosos.
3. **Naturalismo biológico, causación mental y potencial de preparación** aborda el problema de la causación mental en el proyecto de John Searle, cuyo naturalismo biológico describe la realidad desde distintos niveles organizados jerárquica-

mente y vinculados por relaciones de superveniencia en las cuales los niveles más básicos determinan los niveles superiores. A partir de la concepción de la mente como un fenómeno emergente de procesos cerebrales se evalúan las críticas que Jaegwon Kim realiza a la eficacia causal de la conciencia, centrándose en los argumentos de sobredeterminación y violación del principio de clausura causal del mundo físico. El debate de la causación mental es analizado a partir de los descubrimientos de Libet respecto a la existencia de actividad neuronal pre-consciente en la conducta motora voluntaria, actividad, llamada “potencial de preparación” que, junto a la noción de causación trabajada en neurociencia, avala la eficacia causal de los estados mentales, pero en un sentido distinto al propuesto por Searle.

4. ***Kant on Empirical and Transcendental Functions of Memory*** analiza los rasgos de la concepción de la memoria de Kant, descritos explícitamente en sus lecciones sobre antropología e implícitamente en la edición A de la *Crítica de la Razón Pura*; revisa la literatura sobre la concepción kantiana de la memoria; sugiere que la memoria es una facultad cognitiva que tiene el poder de almacenar y reproducir representaciones; ofrece razones para sostener que la imaginación y la memoria deben ser diferenciadas por su funcionamiento, aunque la primera es el fundamento de la segunda; y sostiene que ciertas funciones de la memoria necesitan ser presupuestas a un nivel trascendental, en el cual la memoria cumpliría una función fundamental con respecto a la posibilidad de la experiencia.
5. **El republicanismo kantiano y la normatividad legal** defiende que el republicanismo no se ha interpretado como uno de los rasgos que caracteriza a la filosofía jurídica y política de Kant como un todo y ofrece como posible razón de

esto que el republicanismo kantiano no ha ocupado un lugar destacado dentro de las narrativas republicanas históricas o sistemáticas que son más dominantes en las discusiones contemporáneas. Esto parece ser así porque hay características innovadoras en la empresa republicana kantiana que se encuentran en tensión con otros proyectos republicanos de otra índole. Se discuten algunos rasgos distintivos del proyecto de Kant en cuanto a sus concepciones sobre el estado de derecho, la ciudadanía, la autoridad política, la libertad de expresión y el derecho internacional, con el fin de señalar que estas son parte integral de una teoría política y legal atractiva y sugerente hoy.

- 6. Principales concepciones de libertad y sus características en la Constitución ecuatoriana** examina siete concepciones filosóficas de la libertad desde la Constitución ecuatoriana de 2008, ejemplificándolas con representantes de la historia de la filosofía. El propósito es sondear las distintas visiones de la libertad en su triple relación con: 1) valores, tales como el bien común y la igualdad; 2) el tipo de deber correspondiente que tienen que cumplir los particulares y la sociedad con respecto al sujeto portador del derecho a la libertad; y 3) el Estado y las leyes.
- 7. El problema de la libertad como *Selbstbildung* en el debate entre Ernst Cassirer y Martin Heidegger** analiza el debate filosófico entre Cassirer y Heidegger en el periodo de entreguerras a partir de la diferente comprensión que ambos defienden de la libertad del hombre en tanto proceso de autoconfiguración (*Selbstbildung*) del sujeto o *Dasein*. Para ello primero examina la lectura de ambos de la filosofía kantiana y la reinterpretación de esta a la luz de sus respectivos proyectos filosóficos: Cassirer, la reconducción del pensamiento de Kant a su filosofía de las formas simbólicas; Heidegger,

a su hermenéutica de la facticidad. Y segundo, analiza sus divergentes interpretaciones del pensamiento estético de F. Schiller, en el marco de sus reflexiones sobre la función del arte para la comprensión de la *Selbstbildung*.

**8. La idea de la libertad en J. J. Rousseau** defiende que es posible identificar los cimientos de la filosofía de la libertad desarrollada a partir de Kant en el pensamiento y la obra de Rousseau, en especial en su concepción de la relación esencial entre libertad y humanidad. Por medio de una metodología hermenéutica y crítica dilucida el sentido histórico y filosófico de la concepción antropológica consolidada por Rousseau, principalmente en sus dos primeros *Discursos*, para demostrar que la libertad adquiere en ellos la significación inaudita de ser el principio que configura la humanidad del hombre y su destino. Esta nueva idea de humanidad sienta la base de la que parte el pensamiento filosófico posterior, para lo cual orienta su argumentación a mostrar la significación decisiva de la obra de Rousseau en relación con la conciencia moderna de la libertad.

**9. La corrupción de la conciencia como un nuevo nihilismo: raíces nietzscheanas sobre la decadencia y el abuso** explora el concepto de corrupción siguiendo la categoría nietzscheana de decadencia en los ámbitos religiosos, morales, metafísicos y epistémicos en el horizonte del nihilismo. Según el diagnóstico genealógico nietzscheano, la decadencia es el elemento definitorio de la cultura occidental, rompe la confianza como pilar antropológico y político, quiebra la promesa como fundamento teológico y filosófico y reemplaza el *ethos* de convivencia por el *pathos* de la sospecha. Esta corrubilidad del hombre surge en la actualidad para el crecimiento del nihilismo de la conciencia.

**10. Kierkegaard y el proyecto sobre el ladrón maestro (1834-1835): el rebelde marginado frente al orden establecido.**

Entre 1834 y 1835, cuando Kierkegaard era un estudiante en la Universidad de Copenhague, se interesó en la figura mítica y folclórica conocida como “el ladrón maestro” y decidió trabajar en un drama que girara alrededor de este personaje y su lucha en contra del orden establecido. Debido a que las notas de Kierkegaard sobre el ladrón maestro han permanecido en una relativa oscuridad, este artículo presenta al lector hispanohablante este trabajo poco conocido del pensador danés y analiza la cuestión filosófica planteada en el proyecto del ladrón maestro sobre la relación del individuo rebelde y marginado con el orden establecido.

**11. Diálogo entre la teoría de género y la diferencia sexual a partir de la incompletitud ontológica**

plantea la posibilidad de pensar un diálogo entre la teoría de género y la diferencia sexual que atraviese la delimitación teórica y conceptual de las categorías en juego, la de género y la de diferencia sexual. Trabajar la tensión entre la postura culturalista de género y la de diferencia sexual, que no responde al esquema de la diferencia anatómica, exige abordar la problemática desde una perspectiva psicoanalítica lacaniana. Lo que abre la posibilidad del diálogo es ubicar el cuerpo en el centro de la investigación, ya sea en su vertiente psicoanalítica de cuerpo sexuado orientado a lo *real* lacaniano, o en la de una *somateca* como espacio de apertura en oposición a la noción de *corpus*. En cualquier caso, el cuerpo está atravesado por la inconsistencia de su incompletitud ontológica.

**12. El acorde que muere cuando nace. Alteridad y ética del cuerpo sin órganos en la improvisación de jazz** se adentra en los procesos de subjetivación en los que el músico de jazz experimenta en sí otras formas de corporalidad, entre

sujeción a esquemas (Bourdieu) y ruptura de los corsés por una teatralidad en escena (Artaud). A pesar de que en la improvisación parece primar lo subversivo y la reificación del músico como autor libre, empíricamente se observa una corporalidad plural que trasciende el espacio de la escena y facilita que todos los actores (músicos, técnicos, público e investigadores) intervengan en el proceso de creación. Se halla una red de solidaridad que desplaza continuamente los puntos fijos por donde transita la música: cuando a un músico le falta el aire, su compañero le da el relevo. Debido a que lo fundamental en la praxis de la música son las continuas alternativas que ofrece, la conclusión ética de la naturaleza transitoria de la música y su temporalidad kairológica es lo insignificante de su condición humana.

**13. Corrientes de la complejidad: convergencias y divergencias**, artículo de revisión, expone las distintas posturas, definiciones, descripciones y debates acerca de esta, a la luz de lo descrito por Carlos Maldonado, Edgar Morin, Ilya Prigogine, Murray Gell-Mann, Leonardo Rodríguez y Julio Aguirre, para quienes implica un principio dialógico y translúcido, que integraría la lógica clásica teniendo en cuenta sus límites *de facto* (problemas de contradicciones) y *de jure* (límites del formalismo), que además llevaría en sí el principio de la *Unitas Multiplex*, que escapa a la unidad abstracta por lo alto (holismo) y por lo bajo (reduccionismo).

**14 y 15.** Reseña del libro de Santiago Castro-Gómez *El tonto y los canallas. Notas para un republicanismo transmoderno*, y reseña del autor.

**Henar Lanza González**  
[lanzam@uninorte.edu.co](mailto:lanzam@uninorte.edu.co)



